



Ayuntamiento de Lepe

CERTIFICADO

EXPEDIENTE N.º	ÓRGANO COLEGIADO	FECHA DE LA SESIÓN
1296/2024	La Junta de Gobierno Local	26/08/2024

EN CALIDAD DE SECRETARIO/A DE ESTE ÓRGANO, CERTIFICO:

Que en la sesión celebrada en la fecha arriba indicada se adoptó el siguiente acuerdo:

2.- ACORDAR, SI PROCEDE, LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL INICIO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE URBANIZACIÓN DEL TRAMO DE LA C/ BARLOVENTO, COMPRENDIDO ENTRE LA AVDA DE HUELVA Y LA C/ SERAFÍN RODRÍGUEZ, DE LA ANTILLA, SUBVENCIONADO POR FONDOS LEA DERGUADIODIEL. EXPTE 1296/2024

La Junta de Gobierno Local por unanimidad de los miembros presentes, acuerdan aprobar la siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO

RESULTANDO que, en la Junta de Gobierno Local de fecha 29 de julio de 2024, **se acordó adjudicar** el contrato de "OBRAS DE URBANIZACIÓN DEL TRAMO DE LA CALLE BARLOVENTO, COMPRENDIDO ENTRE LA AVDA. DE HUELVA Y LA CALLE SERAFÍN RODRÍGUEZ, DE LA ANTILLA", (expte.: 1296/2024), tramitado mediante procedimiento abierto simplificado, tramitación ordinaria y varios criterios de adjudicación, con cargo a la aplicación presupuestaria 05.151.619.30 "Urbanización calle Barlovento La Antilla. Proyec. Sub. LEADER. GUADIODIEL", dentro del Grupo de Función 151 "Urbanismo", financiado al 90 % por la Unión Europea (Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural) y en un 10 % por la Comunidad Autónoma de Andalucía, al amparo de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía, convocadas por Resolución de 16 de noviembre de 2022, dentro del ámbito de concurrencia competitiva de la línea de ayuda 3. "Apoyo a la dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos, servicios, actuaciones de conservación y protección del patrimonio rural por parte de los Ayuntamientos de la Zona Rural Leader para la

Por Resolución de la Dirección General de Industrias, innovación y cadena agroalimentaria por la que se conceden las ayudas previstas en las estrategias de desarrollo local LEADER en el marco de la submedida 19.2 del programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, en su convocatoria 2022 este Ayuntamiento ha resultado beneficiario del Proyecto "URBANIZACIÓN C/ BARLOVENTO EN LA ANTILLA". Ayuda cofinanciada en un 90% por la Unión Europea (Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural) y en un 10% por la Comunidad Autónoma de Andalucía, al amparo de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía, convocadas por Resolución de 16 de noviembre de 2022, dentro del ámbito de concurrencia competitiva de la línea de ayuda 3. "Apoyo a la dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos, servicios, actuaciones de conservación y protección del patrimonio rural por parte de los Ayuntamientos de la Zona Rural Leader para la modernización y adaptación de los municipios", identificada del Grupo de Desarrollo Rural COSTA OCCIDENTAL DE HUELVA "GUADIODIEL", correspondiente al expediente 2022/HU003/OG2PP7/031, siendo la ayuda concedida del 100 % del coste total subvencionable que asciende a 163.424,32 €.





Ayuntamiento de Lepe

modernización y adaptación de los municipios”, identificada del Grupo de Desarrollo Rural COSTA OCCIDENTAL DE HUELVA “GUADIODIEL”, correspondiente al expediente 2022/HU003/OG2PP7/031, siendo la ayuda concedida del 100% del coste total subvencionable que asciende a 163.424,32 €, a la entidad **TR CONSTRUYA, S.L.U., con CIF B21107677**, y domicilio en Avda. Dehesa del Piorno, 26, Polígono Ind. La Gravera, de Lepe (Huelva), de conformidad con los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, al proyecto y al reformado del mismo citado en apartados anteriores y a la oferta presentada por el adjudicatario, siendo los términos de esta, de manera sucinta, los siguientes:

- **Oferta económica (precio):**
125.600,00 €, más IVA por valor de 26.376,00 €, ascendiendo a un total de 151.976,00 €.
- **Plazo de ejecución:**
Conforme al PCAP, 20 semanas, computándose este plazo a partir de la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.

RESULTANDO que, habiéndose formalizado dicho contrato y levantado el Acta de comprobación de replanteo de dichas obras, por la empresa adjudicataria se presenta con fecha 20 de agosto de 2024, escrito en el que solicita la suspensión temporal del contrato hasta el día 15 de septiembre para evitar molestias a los residentes.

RESULTANDO que, por la dirección técnica del Ayuntamiento de Lepe, se emite Informe con fecha 21 de agosto de 2024, según el cual se estima conveniente acceder a lo solicitado por la empresa adjudicataria, y por tanto, acceder a la suspensión temporal del inicio de las obras hasta el día 16 de septiembre de 2024, al resultar beneficioso para los vecinos del entorno de La Antilla, así como para los visitantes del periodo estival, manteniéndose la fecha de finalización de las mismas acordadas inicialmente.

Vistos los antecedentes y en virtud de la competencia que a esta Alcaldía otorga la Disposición Adicional Segunda de la LCSP, y el Decreto de Alcaldía de Delegación de Competencias en la Junta de Gobierno Local de fecha 11 de julio de 2023, se propone a la Junta de Gobierno Local, la adopción del siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO.- Acordar la **SUSPENSIÓN TEMPORAL** del inicio del plazo de ejecución del contrato hasta el 15 de septiembre de 2024 motivado por la necesidad de no causar perjuicios o molestias tanto a los residentes, como a los visitantes que

Por Resolución de la Dirección General de Industrias, innovación y cadena agroalimentaria por la que se conceden las ayudas previstas en las estrategias de desarrollo local LEADER en el marco de la submedida 19.2 del programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, en su convocatoria 2022 este Ayuntamiento ha resultado beneficiario del Proyecto “*URBANIZACIÓN C/ BARLOVENTO EN LA ANTILLA*”. Ayuda cofinanciada en un 90% por la Unión Europea (Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural) y en un 10% por la Comunidad Autónoma de Andalucía, al amparo de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía, convocadas por Resolución de 16 de noviembre de 2022, dentro del ámbito de concurrencia competitiva de la línea de ayuda 3. “Apoyo a la dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos, servicios, actuaciones de conservación y protección del patrimonio rural por parte de los Ayuntamientos de la Zona Rural Leader para la modernización y adaptación de los municipios”, identificada del Grupo de Desarrollo Rural COSTA OCCIDENTAL DE HUELVA “GUADIODIEL”, correspondiente al expediente 2022/HU003/OG2PP7/031, siendo la ayuda concedida del 100 % del coste total subvencionable que asciende a 163.424,32 €.





Ayuntamiento de Lepe

durante el periodo estival frecuentan esta zona de La Antilla, debiendo iniciarse las obras el día 16 de septiembre de 2024 y finalizando en la fecha establecida inicialmente, todo ello de conformidad con el Informe Técnico emitido por el Arquitecto Municipal.

SEGUNDO.- Notificar el acuerdo al interesado, así como a las áreas de Urbanismo y Subvenciones para su conocimiento y efectos.

TERCERO.- Publicar en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Lepe y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Y para que conste, a los efectos oportunos en el expediente de su razón, de orden y con el V.º B.º del Teniente de Alcalde de Presidencia, Gobierno Interior, Modernización Digital y Comunicación con la salvedad prevista en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se expide la presente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Por Resolución de la Dirección General de Industrias, innovación y cadena agroalimentaria por la que se conceden las ayudas previstas en las estrategias de desarrollo local LEADER en el marco de la submedida 19.2 del programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, en su convocatoria 2022 este Ayuntamiento ha resultado beneficiario del Proyecto "URBANIZACIÓN C/ BARLOVENTO EN LA ANTILLA". Ayuda cofinanciada en un 90% por la Unión Europea (Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural) y en un 10% por la Comunidad Autónoma de Andalucía, al amparo de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía, convocadas por Resolución de 16 de noviembre de 2022, dentro del ámbito de concurrencia competitiva de la línea de ayuda 3. "Apoyo a la dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos, servicios, actuaciones de conservación y protección del patrimonio rural por parte de los Ayuntamientos de la Zona Rural Leader para la modernización y adaptación de los municipios", identificada del Grupo de Desarrollo Rural COSTA OCCIDENTAL DE HUELVA "GUADIODIEL", correspondiente al expediente 2022/HU003/OG2PP7/031, siendo la ayuda concedida del 100 % del coste total subvencionable que asciende a 163.424,32 €.

